



## Elaboración de criterios para presentación de examen extraordinario para la asignatura **CLÍNICA TEÓRICA 1** **Tradición Existencial Humanista**

Se menciona en primer lugar la forma de evaluación de la asignatura entregada al alumnado al inicio del semestre:

Derecho a evaluación 80% de asistencia

Trabajos y tareas fuera del aula 40%

Participación en clase 30%

Examen final escrito 30%

En base a estos rubros se solicita que el alumnado que no apruebe la asignatura, cumpla los siguientes criterios para presentación de extraordinario

1. Presentarán exámenes extraordinarios los alumnos que no hayan acreditado los aspectos evaluados de las materias correspondientes; cuando no se hayan inscrito en la asignatura correspondiente, o no la hayan cursado (Artículo 14. Reglamento General de Exámenes 1978). Así también, cuando se hubieran inscrito dos veces en una asignatura y no pudieran inscribirse nuevamente en ella, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 20 Reglamento General de Inscripciones. Finalmente, un motivo de presentar exámenes extraordinarios, es que el estudiante haya llegado al límite de tiempo en que pueden estar inscritos en la Universidad, de acuerdo con el (Artículo 19, 2) del mismo reglamento.
2. Boleta de inscripción en la cual se especificará el tipo y número de examen (es) que presentará el alumno. Únicamente tendrán derecho a presentar examen extraordinario los alumnos que se hayan inscrito en tiempo y forma de acuerdo con el calendario establecido por la Universidad y que aparezcan en actas.
3. Credencial actualizada del estudiante que presentará el examen
4. El alumno entregará el día programado y previo al examen un trabajo integrativo escrito de min. 10 max.15 cuartillas, donde expondrá los principales temas y subtemas de cada unidad, como se menciona a continuación.

Unidad	Temas
<b>Unidad 1</b>	Fundamentos fenomenológicos y hermenéuticos 1.1 Principios teóricos para la elaboración del expediente clínico. 1.2 Instrumentos fenomenológicos y hermenéuticos. 1.3 Consideraciones éticas de la intervención.
<b>Unidad 2</b>	Principios existencial humanistas del proceso de intervención y acompañamiento terapéutico 2.1 Fundamentos sobre la evaluación y análisis de los resultados de los instrumentos para la intervención. 2.2 Principios del proceso terapéutico acorde al caso.

<b>Unidad 3</b>	Evaluación de resultados de la intervención 3.1 Procesamiento de resultados y análisis de la intervención. 3.2 Identificar e incluir áreas de oportunidad para intervenciones futuras
<b>Unidad 4</b>	Importancia de la supervisión durante el ejercicio profesional 4.1 Preparación de casos para su exposición o publicación. 4.2 Relevancia de la tutorías: individual y grupal.

7. Los trabajos extraordinarios no serán devueltos, por consiguiente, se recomienda que el alumno tenga respaldo del mismo.

**Atentamente**

**Profesoras y profesor de Ámbito clínico tradición Existencial Humanista**